



“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentar”

A: Ana Valerio
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: Betty Céspedes
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: Acto de adjudicación de proceso de Compra Menor

Fecha: 1 de abril de 2020

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de Compra Menor No. **INDOTEL-DAF-CM-2020-0024**, para la contratación del servicio de alquiler de vehículos y vistas las tres ofertas presentadas por los oferentes; Integraciones Telemáticas y Logística de Transporte Integratel S.R.L., RNC 131935494, por un monto de RD\$ 389,754.00, Dos Ríos Comercial S.R.L., RNC 132043073, por un monto de RD\$436,808.10, Transferme , S.R.L. , RNC 131678041, por un monto de RD\$ 459,798.74, según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación a Transferme S.R.L. por haber cumplido con todo requerido en las especificaciones técnicas y su propuesta económica encontrarse ajustada al monto presupuestado.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

BC/wr